 Gobernación de Cundinamarca	GESTION CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-055
	SOLICITUD DE COTIZACIÓN	Versión: 03
		Fecha aprobación: 27/08/2025

Bogotá D.C. 27 de abril de 2026

Señores,
PROVEEDORES
SECOP II

Referencia: Solicitud de cotización.

Con el propósito de contar con información para adelantar un estudio de mercado que permita desarrollar la fase precontractual del proceso que se señala a continuación, me permito solicitar cotización que dé cuenta de los aspectos, ítems y alcance que se describe a continuación, advirtiendo conforme a las disposiciones legales y reglamentarias que, esta no constituye en sí misma oferta y por ende, no genera ninguna obligación o vínculo contractual entre las partes:

ASPECTOS PARA TENER EN CUENTA

OBJETO	OPERACIÓN LOGÍSTICA PARA EL DESARROLLO DE LOS DIFERENTES EVENTOS Y ACTIVIDADES A CARGO DE LA SECRETARÍA DE PROSPECTIVA E INTEGRACIÓN TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA VIGENCIA 2026, (INCLUYE BIENES Y SERVICIOS).				
ALCANCE DEL OBJETO	La operación logística comprende la organización y ejecución de los eventos y actividades requeridas por las diferentes Direcciones Técnicas que integran la Secretaría de Prospectiva e Integración Territorial, que conlleva el suministro oportuno de bienes y servicios requeridos como alimentación, transporte, alquiler de espacios, equipos, talento humano y demás elementos necesarios para su adecuado desarrollo, de acuerdo con las necesidades de la entidad y bajo la modalidad de monto agotable.				
CODIFICACIÓN DEL BIEN, OBRA O SERVICIO SEGÚN LAS NACIONES UNIDAS – UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Código Producto	Nombre de Producto
	81141600	81140000	81141600	-----	Logística
	49000000	49120000	49121500	49121503	Carpas
	56000000	56100000	56101500	-----	muebles
	95131500	95130000	95131500	-----	Tarimas graderías y



Gobernación de
Cundinamarca

GESTION CONTRACTUAL Y COMPRA
PÚBLICA


Código: E-GCCP-FR-055

Versión: 03


SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Fecha aprobación:
27/08/2025


	52000000	52160000	52161500	-----	Equipos audiovisuales
	81000000	81110000	81112100	-----	Servicios de Internet
	82000000	82110000	82112000	-----	Servicios de interpretación de idiomas de forma presencial
	50000000	50190000	50192100	-----	Pasabocas y snacks
	80000000	80140000	80141600	80141607	Gestión de eventos
	39000000	39110000	39112300	---	Iluminación y accesorios de escenarios y estudios
	78000000	78110000	78111500	---	Transporte de pasajeros aérea
	78000000	78110000	78111800	---	Transporte de pasajeros por carretera
	82000000	82100000	82101500	---	Publicidad Impresa
ESPECIFICACIONES TECNICAS	ANEXO FICHA TÉCNICA				
TIPO DE CONTRATO	Prestación de Servicios (incluye bienes y servicios)				
PLAZO VALIDEZ DE LA COTIZACION	TREINTA (30) DÍAS, a partir de la fecha de su presentación				
PLAZO DE EJECUCION	El plazo de ejecución será hasta el 31 de diciembre de 2.026 y/o hasta agotar los recursos, lo primero que ocurra, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.				
VALOR	Dirección de Gestión a la Inversión y Regalías:		\$20.000.000		
	Dirección de Seguimiento al PDD:		\$170.000.000		
	Dirección de Integración Regional y Desarrollo Territorial		\$105'000.000		
	Dirección de Infraestructura de Datos Espaciales y E:		\$36.000.000		

 Gobernación de Cundinamarca	GESTION CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-055 Versión: 03
	SOLICITUD DE COTIZACIÓN	Fecha aprobación: 27/08/2025

	Dirección de Planificación Estratégica:	\$50.000.000												
	Total Presupuesto Oficial:	\$381.000.000												
FORMA DE PAGO	<p>Pagos parciales por el valor de los servicios efectivamente prestados y recibidos a satisfacción por los supervisores del contrato.</p> <p>Los pagos se realizarán dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la radicación de la cuenta de cobro o factura respectiva, la cual deberá ser acompañada de los documentos solicitados para este tipo de trámites por el SPIT. El contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de los Aportes Parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda.</p> <p>En todo caso, los pagos estarán sujetos al Plan Anual Mensualizado de Caja "PAC". El sistema de giro utilizado por el Departamento es transferencia a la cuenta corriente o de ahorros de la entidad financiera que el proveedor registre el formato titulado "Información de Proveedores".</p>													
MECANISMO DE COBERTURA DE RIESGOS	<p>EL futuro CONTRATISTA se obliga a constituir a su costa y a favor del DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA – SECRETARÍA DE PROSPECTIVA E INTEGRACIÓN TERRITORIAL, una garantía que ampare el cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato, la cual consistirá en una póliza expedida por una compañía de seguros legalmente autorizada y constituida para funcionar en Colombia, o garantía bancaria expedida por un banco local, o las demás autorizadas por el Decreto 1082 de 2015 y demás normatividad vigente, que incluya los siguientes amparos:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">AMPARO</th> <th style="text-align: center;">VIGENCIA</th> <th style="text-align: center;">VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cumplimiento</td> <td>Igual al plazo de ejecución y 6 meses más</td> <td>10 % del valor del contrato.</td> </tr> <tr> <td>Calidad del servicio</td> <td>Igual al plazo de ejecución y 6 meses más</td> <td>10 % del valor del contrato.</td> </tr> <tr> <td>Calidad y correcto funcionamiento de los bienes suministrados</td> <td>Igual al plazo de ejecución y 6 meses más.</td> <td>10% del valor del contrato.</td> </tr> </tbody> </table>		AMPARO	VIGENCIA	VALOR	Cumplimiento	Igual al plazo de ejecución y 6 meses más	10 % del valor del contrato.	Calidad del servicio	Igual al plazo de ejecución y 6 meses más	10 % del valor del contrato.	Calidad y correcto funcionamiento de los bienes suministrados	Igual al plazo de ejecución y 6 meses más.	10% del valor del contrato.
AMPARO	VIGENCIA	VALOR												
Cumplimiento	Igual al plazo de ejecución y 6 meses más	10 % del valor del contrato.												
Calidad del servicio	Igual al plazo de ejecución y 6 meses más	10 % del valor del contrato.												
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes suministrados	Igual al plazo de ejecución y 6 meses más.	10% del valor del contrato.												

 Gobernación de Cundinamarca	GESTION CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-055
	SOLICITUD DE COTIZACIÓN	Versión: 03
		Fecha aprobación: 27/08/2025

	Responsabilidad civil extracontractual	Igual al plazo de ejecución.	200 SMLMV																				
	Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales.	Igual al plazo de ejecución y 3 años más.	5% del valor del contrato.																				
VALOR DE LA COTIZACION	<p>Aquí se debe contemplar todos los gastos en los que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, como impuestos, constitución garantía única, transporte, operarios, entre otros.</p> <p>Nota 1: Se debe cotizar el valor en pesos, el valor propuesto deberá contemplar todos los costos, gastos, contribuciones, tasas, impuestos, garantía de cumplimiento y demás descuentos que se generen para la suscripción y ejecución del contrato de acuerdo a la ley, entre otros, si hay lugar a ello.</p> <p>Nota 2: El cotizante deberá tener en cuenta que al valor unitario cotizado se incluye el valor de las contribuciones.</p> <p>Los tributos de carácter departamental son los siguientes:</p> <table border="1" data-bbox="576 1092 1344 1627"> <thead> <tr> <th>TRIBUTO</th> <th>VALOR Y PORCENTAJES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PRO-DESARROLLO</td> <td>2%</td> </tr> <tr> <td>PRO-CULTURA</td> <td>1%</td> </tr> <tr> <td>PRO-HOSPITALES</td> <td>2%</td> </tr> <tr> <td>PRO-DESARROLLO UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA</td> <td>1.5%</td> </tr> <tr> <td>PRO-ADULTO MAYOR</td> <td>2%</td> </tr> <tr> <td>ESTAMPILLA PRO ELECTRIFICACIÓN RURAL</td> <td>0.2%</td> </tr> <tr> <td>ICA</td> <td>***</td> </tr> <tr> <td>RETENCIÓN EN LA FUENTE</td> <td>***</td> </tr> <tr> <td>PRO-DEPORTES</td> <td>2.5%</td> </tr> </tbody> </table> <p>*** El ICA, se aplicará de acuerdo con la actividad que se encuentre consignada en el RUT</p> <p>*** La retención en la fuente, se aplicará de acuerdo con la tabla que se encuentre vigente y al régimen que pertenezca el contratista.</p>			TRIBUTO	VALOR Y PORCENTAJES	PRO-DESARROLLO	2%	PRO-CULTURA	1%	PRO-HOSPITALES	2%	PRO-DESARROLLO UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	1.5%	PRO-ADULTO MAYOR	2%	ESTAMPILLA PRO ELECTRIFICACIÓN RURAL	0.2%	ICA	***	RETENCIÓN EN LA FUENTE	***	PRO-DEPORTES	2.5%
TRIBUTO	VALOR Y PORCENTAJES																						
PRO-DESARROLLO	2%																						
PRO-CULTURA	1%																						
PRO-HOSPITALES	2%																						
PRO-DESARROLLO UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	1.5%																						
PRO-ADULTO MAYOR	2%																						
ESTAMPILLA PRO ELECTRIFICACIÓN RURAL	0.2%																						
ICA	***																						
RETENCIÓN EN LA FUENTE	***																						
PRO-DEPORTES	2.5%																						

 Gobernación de Cundinamarca	GESTION CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-055 Versión: 03
	SOLICITUD DE COTIZACIÓN	Fecha aprobación: 27/08/2025


LUGAR DONDE SE EJECUTARÁ EL OBJETO CONTRACTUAL	En los Municipios del Departamento de Cundinamarca y la sede administrativa de la Gobernación de Cundinamarca, ubicada en la ciudad de Bogotá D.C.
TIPO DE MONEDA EN LA QUE REQUERIMOS LA COTIZACION	PESOS COLOMBIANOS

❖ La fecha límite para la recepción de la cotización es el día siete (07) de mayo de 2026, hora: 2:00 pm y deberá debe ser enviada a través del SECOP II, de acuerdo con el formato el Excel que se adjunta a la presente solicitud.

Solo en caso de presentarse fallas y/o indisponibilidad de la plataforma, las cotizaciones podrán ser allegadas a la Secretaria de Prospectiva e Integración Territorial, ubicada en la Calle 26 N° 51-53 Torre Central piso 5° de la Ciudad de Bogotá, o al correo electrónico manuel.torres@cundinamarca.gov.co.

Cordialmente,


CAROLINA ESPAÑOL CASALLAS
 Secretaria de Prospectiva e Integración Territorial

Proyectó: Manuel Felipe Torres Ruiz – Asesor SPEIT 
 Revisó: Adriana Carolina Muñoz Morales – Abogada Contratista SPEIT
 Aprobó: Luz Angela Rey – Jefe Oficina Jurídica SPEIT 